

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 06 JUN. 2023

VISTO: la realización del "Curso Introductorio para el Análisis de Contaminantes Orgánicos Persistentes y el Taller final de cierre del Proyecto del Plan de Vigilancia Regional GRULAC en el marco del Convenio de Estocolmo", que se llevará a cabo entre los días 7 y 9 de junio de 2023, en la Ciudad de México, Estados Unidos Mexicanos;

RESULTANDO: I) que Uruguay es parte de los Convenios de Basilea, Rotterdam y Estocolmo;

II) que la funcionaria Gabriela Medina de la Dirección Nacional de Calidad y Evaluación Ambiental, fue invitada a participar como Directora del Centro Coordinador del Convenio de Basilea y Estocolmo para América Latina y el Caribe;

III) que la participación no generará gastos para el Estado ya que serán financiados por la Secretaría Conjunta de los Convenios de Basilea, Rotterdam y Estocolmo;

CONSIDERANDO: que dada la importancia del referido evento, resulta de especial interés la participación en el mismo de la funcionaria del Ministerio de Ambiente, señora Gabriela Medina;

ATENCIÓN: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido por el artículo 6 del Decreto N° 148/992, de 3 de abril de 1992, y numeral 1° de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020, de 1° de abril de 2020, en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021;

EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

1°.- Designase en Misión Oficial entre el 06 y el 10 de junio de 2023, a la funcionaria del Ministerio de Ambiente, señora Gabriela Medina, en la ciudad de México, Estados Unidos Mexicanos, a fin de participar del "Curso Introductorio

921425

Presidencia de la República

para el Análisis de Contaminantes Orgánicos Persistentes y el Taller final de cierre del Proyecto del Plan de Vigilancia Regional GRULAC en el marco del Convenio de Estocolmo".

2°.- Comuníquese, notifíquese, etc.

Dr. Rodrigo Ferrés Rubio
Prosecretario
Presidencia de la República